

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RL-02903-2019

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009
Y LA RESOLUCIÓN 018353 DE 2018

CERTIFICA:

El/(la) UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP (Código: 1111), con domicilio en PEREIRA, es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de Universidad, creada mediante Ley número 41 de 12/15/1958, expedido(a) por Congreso de la República.

La Universidad Tecnológica de Pereira, es un ente universitario autónomo del orden nacional.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
Luis Fernando Gaviria Trujillo	CC 10098659 Pereira	RECTOR	RESOLUC C.S. 09 2017-08-09 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2017-12-07 Hasta: 2020-12-07	2018-01-25	Activo
Luis Fernando Gaviria Trujillo	CC 10098659 Pereira	REP. LEGAL	RESOLUC C.S. 09 2017-08-09 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2017-12-07 Hasta: 2020-12-07	2018-01-25	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Mayo de 2019, por solicitud de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, según radicado RL-2019-004071.

Atentamente,



La educación
es de todos

Mineducación

MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirector de Inspección y Vigilancia